

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34549** *LITORAL ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 392/11, dimanante de Autos 190/10, seguidos a instancias de Luis de la Casa Cánovas, y en los que en esta fecha se ha dictado Decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 3498,88 euros de principal.

Cartagena, 25 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110078580-1**